

Fecha de la actividad	Nombre de la actividad	Cantidad de beneficiarios	Beneficios entregados	Método de elección	Comentarios
25.02.25	Recopilación de útiles escolares en Renca, Puente Alto y Quillón	30	Mochilas, cuadernos, lápices, estuches, calzado y ropa.	Nos acercamos a las respectivas Municipalidades, quienes nos entregaron más información sobre familias vulnerables que necesitaban de estos apoyos. Una vez verificamos que realmente lo necesitaban, realizamos la entrega de los útiles.	Recopilación de útiles y ropa escolar para entregarla a menores de escasos recursos en vistas a que puedan iniciar su año escolar con todo lo necesario. Fotos en el número 1) del anexo.
27.02.25	Entrega de útiles escolares en Renca, Puente Alto y Quillón	30	Mochilas, cuadernos, lápices, estuches, calzado y ropa.		Entrega de útiles y ropa escolar para entregarla a menores de escasos recursos en vistas a que puedan iniciar su año escolar con todo lo necesario. Fotos en el número 2) del anexo.
02.03.25	Recopilación y entrega de ropa escolar, calzado y mercadería	7	Ropa, calzado y mercadería de primera necesidad.	Por medio de juntas de vecinos de Bajos de Mena, pudimos conocer distintas familias de escasos recursos, entre las cuales elegimos a una que era la que más lo necesitaba.	Entrega de productos y mercadería a una familia de Bajos de Mena y de ropa y calzado escolar para sus hijos los cuales no tenían nada. Fotos en el número 3) del anexo.
08.03.25	Completada en Puente Alto	50	Entrega de mercadería y comida a una	En actividades anteriores	Considerando la actividad aludida en

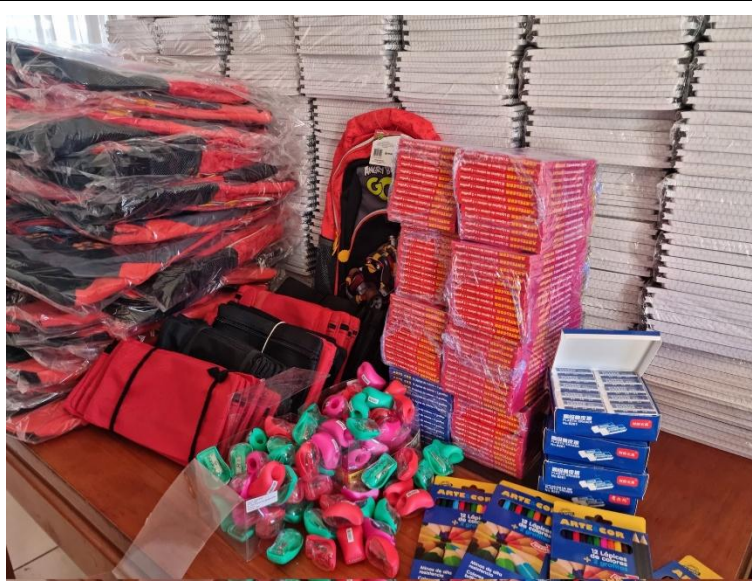
			comunidad vecinal en Puente Alto	conocimos varias juntas de vecinos de la comuna, a quienes les consultamos por las necesidades de sus barrios. Ante ello, visitamos localidades y elegimos aquella que más lo necesitaba, así como las familias que también requerían mercadería.	el punto anterior, se realizó una colecta de dinero para comprar mercadería y productos para entregar comida a la comunidad vecinal en vistas a colaborar con el entorno familiar. Fotos en el número 4) del anexo.
25.03.25	Entrega de productos en Bajos de Mena	10	Entrega de calzado y ropa a familias de la comunidad vecinal de Bajos de Mena	Por medio de juntas de vecinos de Bajos de Mena, pudimos conocer distintas familias de escasos recursos, entre las cuales elegimos a una que era la que más lo necesitaba.	Se realizó una colecta para la compra de ropa para 3 niños que vivían con su abuela y que no tenían los recursos para mercadería ni artículos escolares. Fotos en el número 5) del anexo.
27.03.25	Mejoras en un hogar	6	Realización de mejoras en un hogar de Puente Alto	En conjunto con la Municipalidad de Puente Alto, trabajamos en localizar aquellas	Implementación de mejoras dentro de un domicilio en Bajos de Mena en vistas a mejorar la calidad de

				familias que más necesitaban estas mejoras en vistas a la llegada del invierno. De esa forma, ellos nos proporcionaron información de contacto de familias, las cuales visitamos y seleccionamos aquella que más necesitaba las reparaciones.	vida de la familia. Junto a ello, se realiza entrega de mercadería. Fotos en el número 6) del anexo.
--	--	--	--	--	---

ANEXO

1)





2)







3)





4)



5)



6)





Información corporativa.

RAZÓN SOCIAL	Fundación Ruta del Híncha
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Fundación de Derecho Privado
DOMICILIO	La Montura 07324 CS 9 M de la Hacienda 1, comuna de Puente Alto.
RUT	65.245.307-4
N° DE INSCRIPCIÓN	373841
FECHA DE CONCESIÓN PJ	13 de enero de 2025
OBJETO	El objeto de la Fundación es el fomento al desarrollo social por medio de la realización de proyectos, programas, actividades, ejecución práctica y desarrollo en vistas a dar apoyo a personas en situación de discapacidad, de escasos recursos, en situación de riesgo o marginalidad.
DURACIÓN	Indefinida.
DIRECTORIO (Vigente hasta 13-01-2027)	1. Juan Pablo Puertas Lastra – Presidente 2. Aníbal Rolando Quinteros Bocaz – Vicepresidente 3. Pablo Andrés Miranda Palacios – Secretario 4. Felipe Ignacio Miranda Palacios – Tesorero
SECRETARIO EJECUTIVO	1. Alejandro Alfonso Chalot Álvarez
PODERES VIGENTES	En sesión de directorio de fecha 04 de abril de 2025, se otorgaron poderes de administración a Alejandro Chalot, Juan Pablo Puertas, Aníbal Quinteros, Pablo Miranda y a Felipe Miranda para que actúen como apoderados de la fundación de manera individual e indistinta. Esta sesión de directorio fue reducida a escritura pública de fecha 8 de abril de 2025 en la Notaría de

	Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery bajo el repertorio número 6.763/2025
REDES SOCIALES	Instagram: @fundacionrutadelhincha X: @rutadelhinchaCC